

reglamentario SCBA). Mar del Plata, 20 de mayo de 2026. Farrulla Sergio Fabian Oscar, Secretario.

jun. 3 v. jun. 5

CONSORCIO EDIFICIO SCALA I C/RUIZ CLAUDIO MARCELO Y OTRO S/COBRO EJECUTIVO

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial 1 del Departamento Judicial Dolores, hace saber por 3 días que la Martillero Norma Beatriz Recalde, DNI 21.447.077 - Tel. 2257-313469-, en autos: "Consortio Edificio Scala I c/Ruiz Claudio Marcelo y Otro s/Cobro Ejecutivo" - Expte. 61137. Rematará mediante la modalidad de Subasta Electrónica: 100 % Inmueble Departamento sito en Del Cazón 1236, piso 2, dto. C de Pinamar- Ocupado (Según Mandamiento 05/03/2026)- Superficie: 39,73 m2.- Partida: (124) 009179-4 - Matrícula 15885(124)- Nomenclatura Catastral: Circ. 4 - Secc. S - Manz. 27- Parc. 6- Subp. 12- INICIO DE SUBASTA: 26 DE JUNIO DE 2026 A LAS 9 HS., FINALIZANDO EL 13 DE JULIO DE 2026 A LAS 9 HS.- Libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de la entrega de la posesión el adquirente.- Se permite la compra en comisión y cesión del Acta de Adjudicación debiendo ambas partes encontrarse inscriptas en el Registro General de Subastas Judiciales- Seña 10 % al momento de suscribir el Acta de Adjudicación- Comisión 4 % a cargo de cada parte, con más el 10 % de de aportes de Ley a cargo del comprador (art. 54 ap. IV Ley 10.973)- Los usuarios registrados en el portal para poder pujar en la subasta, deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración de la misma (art. 24, Anexo I Ac. 3604 SCBA). A esos fines deberán depositar al menos 3 (tres) días antes de la fecha fijada para el inicio de la puja electrónica, un monto equivalente al cinco por ciento (5 %) de la base fijada (u\$s 3.250-) en la cuenta de autos en dólares: N° 341/4 - CBU 0140303728694900034140 (art. 562 CPCC; arg. arts. 28, 29, 30, Ac. 3604/2012 SCBA- según texto Ac. 3864 CCBA) Cuando el oferente no resultara ganador las sumas depositadas en garantía le serán devueltas de oficio por medio de libranza judicial a la cuenta bancaria aportada en autos. El comprador deberá denunciar en el acto de la firma del boleto, domicilio dentro del radio del asiento del Juzgado (art. 40 del CPCC), bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado (art. 41 del Ordenamiento Ritual). Base: u\$s 26.000- incrementándose cada tramo en un 5 %- Visita: 11 de junio de 2026 de 11 a 12 horas.- Acta de Adjudicación en la sede del Juzgado: 25 de agosto de 2026 a las 13 hs.- Deudas: Expensas: \$732.327,12 (30/06/2025) - Municipalidad de Pinamar: \$1.007.790,76(20/11/2025). Dolores, mayo de 2026. Jorge Facundo.

jun. 3 v. jun. 5

NORIEGA SONIA VERONICA C/BOCCIA TERESA CRISTINA S/DESPIDO

POR 3 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 2 con domicilio en la calle Sarmiento 32, segundo piso de B. Bca, hace saber en autos los autos "Noriega Sonia Veronica c/Boccia Teresa Cristina s/Despido", expediente 31498, que la Martillera Norma Carabetta (1553) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, los derechos y acciones sucesorios que la condenada teresa cristina boccia, CUIT 27-16250321-4 tenga como heredera en la causa "Boccia Eduardo Rubén s/Sucesión", expte. 89705, en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca. Precio de reserva: \$140.848. Depósito de garantía \$7.042. Comisión Martillero 8 % + IVA, mas 10 % aportes. FECHA DE INICIO: 16/6/2026 A LAS 11 HS. FINALIZA: 30/6/2026 A LAS 11 HS. Cuenta de autos N° 587430/0, CBU 0140437527620658743002, CUIT 30-70721665-0. Bco de la Pcia de Bs. As., Suc. 6206. Quien resulte comprador deberá depositar al contado el precio de la subasta dentro de los 5 días de aprobada la subasta en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de considerarlo incurso en la figura de postor remiso. Acta de Adjudicación se realizará el 5/8/2026 a las 12 hs. en la Sede del Tribunal. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación. Tettamanti Mauro Francisco, Secretario.

jun. 3 v. jun. 5

BANCO DE LA PCIA. BS. AS. C/SUPERTODO SA Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Dolores, hace saber por 3 días, en los autos "Banco de la Pcia. Bs. As. c/Supertodo SA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 49.765, que el Martillero Diego Martín Lauría, T° 3 F° 232 del CMCPD, cel. y whatsapp 2245-424312, domicilio electrónico 23209500639@cma.notificaciones, e-mail lauriainmobiliaria@yahoo.com.ar, subastará en formato electrónico, el 100 % del inmueble ubicados en calle 34 N° 231 de Santa Teresita, pdo. La Costa, Nom. Cat. Circ. 4, Secc. I, Mza. 25, Parc. 18, sup. lote 600 m2, Sup. Cub. 756 m2; Mat. (123) 46.116, Part. Inm. (123) 24.690, Según Constatación de fecha 18/12/2025 se encuentra ocupado; Base U\$S150.000. Deudas: ARBA \$6.609.186,80 al 03/02/2026, Municipal \$24.702.860 al 18/07/2025. Exhibición 18/06/2026 de 11 a 12 hs. INICIO 26/06/2026 A LAS 09:00 HS. FINALIZA: 13/07/2026 A LAS 09:00 HS. Se autoriza puja en comisión art. 582 CPCC. No se encuentra autorizada la cesión acta de adjudicación. Acreditación de postores hasta 23/06/2026 09:00 hs. Honorarios Martillero 4 % (c/p) con más 10 % aportes. Depósito en garantía 5 % valor base U\$S7.500 que deberá realizar todo oferente inscripto ante el Reg. de Subastas en Cuenta Judicial en Dólares N° 320/2 del Bco. Pcia. Bs. As. Suc. Dolores, CBU 0140303728694900032021. El comprador deberá depositar el precio de compra y comisión martillero con 10 % legal dentro del quinto día de notificada la providencia que apruebe el remate. Audiencia de adjudicación 20/08/2026 a las 13:00 hs. el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, la constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta; y constituir domicilio procesal -y en su caso, electrónico- en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 41 CPCC; 38 Anexo I Ac. 3604/2012 SCBA). Dolores, 2026. Casielles Vanesa Raquel, Secretario.

jun. 3 v. jun. 5

PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/JUAREZ, ROSA VIVIAN Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

Rectificatorio